

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO –

La Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial (17,5 horas semanales), en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, vinculado al desarrollo de servicios científico técnicos de Data Entry y apoyo en la coordinación de Ensayos Clínicos del Servicio de Enfermedades Infecciosas del Hospital Torrecárdenas de Almería.

Funciones a realizar:

- Participación en las tareas relacionadas con la ejecución de Ensayos Clínicos y Estudios Observaciones del Hospital Universitario Torrecárdenas
- Entrada de datos en cuaderno electrónico
- Resolución de Queries
- Actualización del archivo del investigador
- Dar soporte al equipo investigador en las tareas del ensayo
- Manejo de muestras y coordinación de envíos con el Biobanco
- Soporte a los monitores del estudio a la hora de la revisión de los datos del centro
- Contacto telefónico con pacientes de ensayos clínicos entre las visitas presenciales al centro
- Revisión y puesta a punto de material necesario para el ensayo.

Requisitos de los solicitantes:

- Licenciatura o Grado en Bioquímica
- Certificado de Buenas Prácticas Clínicas

Otros criterios a valorar:

- Formación complementaria en investigación en el ámbito de Medicina y Ciencias de la Salud
- Formación y/o experiencia relacionada con las funciones a realizar
- Manejo de bases de datos y programas estadísticos
- Nivel alto de ofimática
- Participación en proyectos de investigación
- Nivel de inglés

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)
+34 958 023 180 / rrrh@fibao.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	14/07/2025 12:38:08	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM325QMAZYAL8VPZBHVMMK696SYPP7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

En todo caso, los/as solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato de actividades científico técnicas, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, con dedicación a tiempo parcial (17,5 horas semanales), con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental-Alejandro Otero. La duración del contrato estará vinculada a la financiación disponible para este contrato.

Objeto del contrato: Desarrollo de servicios científico técnicos de Data Entry de ensayos clínicos

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución bruta mensual de 862,72 euros, más la parte proporcional de dos pagas extras.

Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “**Contrato 702025**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web del ibs.GRANADA.

IMPORTANTE: Se recomienda leer las instrucciones de inscripción en ofertas de empleo. Es obligatorio enviar el anexo de valoración de méritos cumplimentado y firmado. Toda la información que contenga el currículo habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Formación en investigación: **Máximo 20 puntos**
- Formación y/o experiencia relacionada con las funciones: **Máximo 20 puntos**
- Manejo de bases de datos, programas estadísticos y ofimática: **Máximo 10 puntos**
- Participación en proyectos de investigación: **Máximo 10 puntos**
- Nivel de inglés: **Máximo 10 puntos**
- Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes, la disponibilidad horaria y demás cuestiones a aclarar no especificadas en el CV, siendo la puntuación **máxima de 30 puntos**.



HR EXCELLENCE IN RESEARCH

ibs.GRANADA-FIBAO se compromete con los principios de reclutamiento y transparencia basados en méritos (Política OTM-R), de acuerdo con los requisitos del Sello HRS4R establecido por la Comisión Europea. Asimismo, ha adquirido la responsabilidad de garantizar la igualdad de mujeres y hombres a través de las acciones establecidas en el vigente Plan de Igualdad.

Para cualquier información/aclaración puede contactar a través del e-mail rrhh@fibao.es

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, 2ª planta, CP 18012, Granada. 958 023264 o 958023180

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)
 +34 958 023 180 / rrhh@fibao.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	14/07/2025 12:38:08	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM325QMAZYAL8VPZBHVMMK696SYPP7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Comisión evaluadora:

- Directora gerente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador o persona en quien delegue.

Granada, a la fecha de la firma digital

LA DIRECTORA-GERENTE DE LA FUNDACIÓN

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)
+34 958 023 180 / rrrh@fibao.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	14/07/2025 12:38:08	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM325QMAZYAL8VPZBHVMMK696SYPP7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	